

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LII — Núm. 20.926

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Viernes 12 de julio de 1929

Redacción. . . . . CALLE DE MINANA, 7 y 9.  
Administración. . . . . Apartado 147.

Teléfonos:  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

## Don Pascual Meléndez y Gonzalo

que falleció ayer, a las seis de la tarde

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su confesor; su madre doña Leonor Gonzalo Camino; sus hermanos don Pablo, doña Angeles y doña Carmen; hermanos políticos doña Dolores Bosca y don Timoteo Xerri; sobrinos y sobrinas políticos lo participan a sus amigos y les ruegan y agradecerán que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El entierro se ha verificado esta tarde. Mañana sábado, 13, y los ocho días siguientes, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en sufragio del alma del finado.

También se aplicarán en sufragio del mismo, los diarios de misas del día 18, en la Capilla de la Virgen de los Desamparados; del día 21, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Compañía); de mañana, 13, en el Convento de Padres Carmelitas (calle de Alboraya); y las gregorianas que comenzarán mañana en la iglesia del Convento de Capuchinos (calle de Cirilo Amorós).

El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia y otros reverendísimos Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## La reorganización de la nobleza española

(REPORTAJES DE LA AGENCIA MENCHETA)

El duque de Almenara Alta, presidente del Centro de Acción Nobiliaria, ha publicado, como es sabido, un importante documento que se refiere a la reorganización de la nobleza española y que se está comentando mucho.

Aparecido en la Prensa el anteproyecto de nueva Constitución, todo lo que tiende a determinar posiciones y actitudes, organización y desenvolvimiento de los diversos sectores de la sociedad es tema de atrayente actualidad.

Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el aludido duque y de él son las manifestaciones que siguen:  
—Mi Manifiesto no es una llamada urgente de auxilio. Es un programa que he hecho con motivo de mi toma de posesión como presidente del Centro de Acción Nobiliaria.

Este Centro, fundado por el conde de Torres Cabrera, y cuyo primer presidente fue el duque de Tamames, tiene por objeto, entre otros fines, el de promover la unión de toda la nobleza, el difundir los ideales religiosos y monárquicos, exaltar y desarrollar los sentimientos de amor a la Patria, así como de interesarse en buscar la unión y armonía con las otras clases sociales y la solución del problema agrario.

—¿Y cuál es el principal fin de este programa?  
—Mi principal fin es la cohesión de la nobleza, interpretando así las ideas y sentimientos que el conde de Torres Cabrera (fundador de la Acción Nobiliaria) vertió de una manera espontánea y clara en su hermandad del Gran Capitán.

El otro fin primordial es que se declare al Centro entidad oficial. La consecución de sus fines no puede ser indiferente al Estado, y el derecho de Patronato que la mayoría de los autores atribuyen a la aristocracia estaría así determinada en un órgano que la integrasen aprovechando así la infinidad de factores que concurren en ella.

Además—continúa—tengo los proyectos de establecer premios para artículos periodísticos sobre el tema de la nobleza, pretérita y futura; queriendo de este modo patentizar la importancia que con cedemos a la Prensa como colaboradora indispensable de nuestra reorganización, y un seguro doméjico que sirva de estímulo a los sirvientes de la nobleza, señalándoles una pensión anual en proporción a los años de servicios prestados y a los sueldos disfrutados.

—¿Qué lazos de unión existen entre la nobleza española?  
—Puertes. Nuestra unión es sin cera por amistad y parentesco. Es tamos unidos como con la nobleza de otros países, más bien individualmente que colectivamente.

Además, estamos unidos por comunidad de sentimientos. Quizás no asistidos mutuamente como corresponde cuando ligados por lazos fraternales formamos una colectividad que por su historia y elementos integrales la hacen acreedora a mayor ascendente moral.

—¿Existe desorganización en la nobleza?

—No, lo que hoy existe es una organización idónea, de acción social, comprensiva de todas las cualidades que posee la aristocracia de la sangre.

La aristocracia tiene una vital función que cumplir en el concierto nacional. No bastan sus manifestaciones individuales, tiene que ser con relación con lo que fue: una fuerza moderada en el intrínseco organismo de la sociedad.

La nobleza no puede monopolizar el patriotismo; pero sí demostrar que el tal sentimiento es innato en ella. Por ello nos obligamos a una actuación decidida y constante en el concierto social, en la que la abstención, la indiferencia y la apatía tienen que ceder para que nuestra organización sea un hecho real y cada uno se sienta apoyado por todos en las diferentes actividades de la nación, en la que coopera esta abnegada y sufrida ultracaste, que es la nobleza más diversa funciones de la vida moderna.

—¿Cuál debe ser la actuación de la Acción Nobiliaria?  
—Debe ser de verdadera acción nobiliaria, o sea enlace de todas las entidades afines y su ideal es el del espíritu nobiliario sirva de aglutinante al sentimiento aristocrático para la formación de un bloque que sea el más firme sosten de la Rendición, la Patria y la Monarquía.

—¿Qué opina de la promulgación del reciente Código Heráldico?

—Opino que es el verdadero remedio que curará nuestra anemia, pero creo es necesario que le preceda una labor de ambiente para que sus preceptos no se conviertan en letra muerta. Que la Colección debería ser voluntaria más en armonía con nuestros sentimientos.

Dando ventajas a los que así estuviesen colegiados en los plazos para solicitar mercedes, pago de los derechos de sucesión y de reconocimiento nobiliario, para lo cual, pasado el verano, organizaremos un ciclo de conferencias, contando con el apoyo de personalidades entendidas y autorizadas en estas cuestiones.

—¿Qué criterio inspira al Centro de Acción Nobiliaria respecto de la Diputación de la Grandeza?

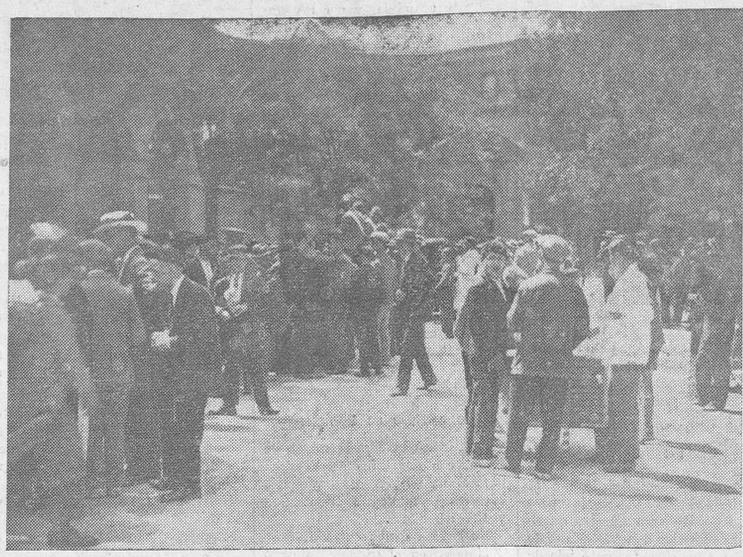
—Guardar una estrecha y cordial relación por ser la más geográfica y alta representación de la nobleza española, seguros que al marchar juntos llevaremos mucho adelantado hacia la consecución de los ideales por los que debe laborar la nobleza patria.

Refiriéndose a la creación de tribunales de honor, el duque recuerda un fragmento de un escrito del conde de Torres Cabrera, y que hace poco transcribió en uno suyo a los socios.

—Con motivo de este documento, ¿han surgido adhesiones nuevas?

—Ya lo creo. He recibido muchísimas, y se han hecho en estos dos meses unas docientas más. Esto me congratula grandemen-

## El doctor Asuero en Madrid



El público rodeando la casa donde se hospeda el popular doctor

te, ya que no sólo estaremos unidos en espíritu, sino colectivamente.

El Gobierno, pensando lógicamente, claro que tiene que ver con simpatía esta propaganda estimulando la Asociación, ya que constantemente excita a los distintos sectores a la formación del funcionamiento de la vida corporativa.

Y buena muestra de que te preocupa fué la disposición creada de la Comisión Heráldica, encargada de recopilar todo lo que haya sobre materia nobiliaria, estudio digno de encomio y reconocimiento hacia las distinguidas personalidades que en ello trabajaron y que a la sazón creo terminaron el encargo.

Después se extendió el duque de Almenara Alta en relatarlos los servicios prestados por la nobleza a distintos Monarcas, para llegar a la conclusión de que la Monarquía no puede vivir divorciada de la nobleza.

La aristocracia francesa, emigrando y desamparando a Luis XVI, le puso en el camino de la prisión, primero, y de la guillotina, después.

Napoleón creyó necesario crearla para que diese fuerza, honra y prez a las Agulias Imperiales.

Luego la aristocracia rusa contribuyó, al abandonar al Zar, a que cayese en manos de los bolcheviques, cuyo calvario culminó en el drama de Toololsk. Y por último la aristocracia española del 71 demostró con su abstención e ironía, que la Monarquía no puede vivir divorciada de ella, como la del 74 hasta que punto llegaba su adhesión y constancia.

—¿Cree usted que la nobleza española debe tener representación en la Asamblea Nacional?

—Claro es. Nosotros cumplimos una función social, y por eso debemos tener nuestro acceso en Asambleas Nacionales y Cortes.

La última vez que la nobleza actuó como brazo del Estado en éstas fué en 1588. Todas las Constituciones, menos la del 89 concedieron a la nobleza representación, y en la del 76, la tenían en el Senado los grandes de España, con determinada renta.

Por último preguntamos:  
—¿Cuándo presentará el nuevo proyecto de reorganización al Gobierno?

—En el próximo mes de octubre el proyecto será discutido y espero que aprobado por la Junta general del Centro de Acción Nobiliaria. Desde luego, el Gobierno conoce ya el antecedente, aunque no sé si habrá tenido tiempo de estudiar sus extremos.

Con estas palabras damos por terminada la entrevista.

(Prohibida la reproducción.)

**VENTILADORES** eléctricos, superiores, gran surtido, económicos.

**PLANCHAS ELECTRICAS** diversos modelos, garantizadas, de poco consumo, baratísimas.

Exclusiva para esta región de las lámparas marca "FLX". Depósito de lámparas "OSRAM".

**Material eléctrico y maquinaria** Vda. de Manuel García Minguet

Lauria, 28 - Valencia - Tel. 10.106

Número de 6 páginas

## El anteproyecto de la Constitución española

(CONTINUACION)

Art. 71. Será necesaria la intervención del Consejo de ministros en los asuntos siguientes:

1.º Convocatoria y disolución de las Cortes, suspensión y clausura de las sesiones.

2.º Acuerdos relativos a altos nombramientos.

3.º Expedientes de naturalización y de indulto.

4.º Resolución de conflictos entre los distintos Departamentos, o sobre materia común a varios de ellos.

5.º Conflictos graves de orden público y de política exterior.

6.º Aprobación de reglamentos generales y de Presupuestos y proyectos de ley que hayan de presentarse a las Cortes.

7.º Cualesquiera otros que la Constitución y las leyes les encomienden.

Art. 72. En los casos de evidente riesgo exterior para la seguridad del Estado, o de grave perturbación interior que amenace o comprometa la paz general, podrá el Poder ejecutivo ejercer las facultades extraordinarias que le atribuye la ley especial de Orden público.

El Gobierno habrá de oír previamente al Consejo del Reino en pleno, o a su Comisión permanente, siempre que, por decreto u otra disposición emanada de él, haya de usar, en todo o en parte del territorio nacional, de esas facultades legales extraordinarias, cuando ellas impliquen suspensión o restricción de los derechos consignados en el título III.

Art. 73. El Estado será civilmente responsable, como consecuencia de actos realizados por funcionarios del Poder ejecutivo, bien se trate de actos legítimos, bien revistan naturaleza delictiva, o mediare en ellos culpa por improvisación, negligencia o impericia.

Las leyes determinarán los casos y extensión de dicha responsabilidad civil.

Art. 74. Los ministros serán individualmente responsables por sus actos propios, y colectivamente, mientras ejerzan el cargo, por las resoluciones del Consejo de ministros.

La aprobación legal y demostrada del superior jerárquico, eximirá de responsabilidad al inferior; pero el consentimiento previo de la Administración pública, o de sus representantes, no será en ningún caso requisito indispensable para la apertura y validez del procedimiento judicial.

### TITULO VIII

De la organización y gestión de los servicios públicos

Art. 75. Los actos de mando, de gestión pública o privada, que requiera la función administrativa, se realizarán, por el Poder ejecutivo, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Los actos y contratos en que la

ministración pública, la cual solo podrá dejar de ejecutar los fallos en los casos excepcionales y en la forma taxativa que señale la ley y mediante el abono de la indemnización correspondiente.

Art. 78. Los establecimientos de enseñanza y de educación, estarán bajo la inspección del Estado.

La enseñanza pública se constituirá en forma ordenada y orgánica, a fin de que, desde la Escuela a la Universidad, se facilite el acceso a la instrucción y a los grados a cuantos alumnos posean capacidad y carezcan de medios para obtenerlos, y se procure a todos, sin distinción, la más adecuada preparación profesional y cultural, la formación moral y religiosa y la educación ciudadana que favorezca el robustecimiento colectivo del espíritu nacional.

Para tales cometidos, recabará el Estado la eficaz colaboración de particulares y corporaciones, sin perjuicio de la libertad de enseñanza.

El personal docente oficial tendrá los derechos y deberes de los funcionarios públicos. Las leyes de terminarán las especiales obligaciones de los profesores y las reglas a que deberá someterse la vida del trabajo nacional, y la organizará en aquellas profesiones u oficios en que así lo aconseje el interés respectivo de las clases trabajadoras o patronales.

Las Universidades podrán obtener por ley el reconocimiento de personalidad jurídica propia, con organización autónoma y patrimonio independiente.

Art. 79. El Estado tiene la facultad de establecer las normas jurídicas a que ha de acomodarse la vida del trabajo nacional, y la organizará en aquellas profesiones u oficios en que así lo aconseje el interés respectivo de las clases trabajadoras o patronales.

A tal efecto, podrá la ley establecer un sistema jerárquico de organismos paritarios, corporativos u otro diverso con análoga finalidad, y atribuir a esos organismos la misión de reglamentar el trabajo, aprobar contratos individuales o colectivos y resolver con jurisdicción arbitral las diferencias que se produzcan entre patronos y obresos.

La ley determinará también las condiciones necesarias para que dichos organismos o corporaciones sean considerados como institución de Derecho público y gocen de plena capacidad jurídica.

Art. 80. Podrá la ley, por motivos de utilidad social, atribuir el carácter de servicio público a determinadas industrias o empresas que satisfagan necesidades de interés general, y reconocer al Estado el derecho de explotárselas, con monopolio o sin él, por sí mismo, mediante cesión o por arrendamiento.

También podrá reconocer ese mismo derecho a las Corporaciones locales, dentro de su órbita peculiar.

Los servicios públicos así reconocidos y los ya existentes, se podrán organizar por ley como institutos o empresas autónomas, o gozar de bienes propios, ingresos separados de los generales del Estado y especiales fondos de reserva y garantía.

La ley determinará en cada ca-

EL SEÑOR

## Don Manuel Bort Olmos

Doctor en Medicina, médico mayor del Cuerpo Municipal de Sanidad y del Cuerpo de Baños

ha fallecido hoy, a las once de la mañana fortalecido con los auxilios espirituales

E. I. P.

Su infortunada y desconsolada esposa doña Carolina Royo Ocaña, afligidos hijos don Manuel y don Consuelo, desventurada madre doña Amalia Olmos Codoñer, hermanos don Juan, doña Amalia, don Vicente y don José, hermanos políticos don Miguel Laporta, doña Dolores Zandalinas, doña Carmen Morales y doña Lola Villanueva, sobrinos, primos, tíos y demás parientes participan tan irreparable pérdida a sus amistades, haciéndoles saber que la conducción del cadáver tendrá lugar mañana, a las once y media, desde la casa mortuoria, calle de Colón, núm. 42.

so la extensión de las atribuciones y responsabilidades de tales organismos, y las reglas a que se habrán de atener para la formación de presupuestos y rendición de cuentas.

Art. 81. Los gastos propios de los servicios públicos, se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad.

Únicamente serán exigibles las obligaciones que se establezcan con este carácter en la ley bienal o en leyes especiales.

La concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, se someterán a los especiales requisitos que ordene la ley.

Para los efectos de la gestión administrativa, el ejercicio económico durará doce meses; pero las Cortes votarán el presupuesto cada dos años, y durante ellos regirá idéntica ordenación de gastos e ingresos, sin más alteraciones para el segundo ejercicio, que las que en los impuestos establecidos introduzcan las Cortes por leyes especiales, y las que el Poder ejecutivo pueda decretar en los gastos por razones de interés general y dentro de las previsiones máximas de la ley.

Idéntica norma regirá para el señalamiento de los contingentes activos del servicio militar por mar, tierra y aire.

Las leyes de Presupuestos no podrán contener precepto ninguno que no haga referencia a la materia de ingresos y gastos, o a la de su recaudación o gestión.

Art. 82. La enajenación de bienes de dominio público, así como la adscripción de parte determinada de bienes privativos del Estado al Patrimonio de la Corona, se regirán por leyes especiales.

Art. 83. El territorio aduanero no se podrá variar sino por ley. Se rá también necesaria una ley para la concesión de puertos y depósitos francos.

Los impuestos se establecerán necesariamente por ley, y serán exigibles, sin necesidad de revalidación bienal, hasta el momento

en que deba cesar legalmente su cobro, o el en que una nueva ley los suprima.

(Mañana concluirá.)

## El señor La Cierva en Valencia

Después de haber informado en la Audiencia de Castellón, regresó anoche a la Corte el ex ministro de la Corona don Juan de la Cierva.

Acudieron a despedirle a la estación el ex subsecretario de Hacienda y ex Alcalde de Valencia don José Montesinos Checa; el presidente de la Cámara Agrícola don Vicente Lassala; el catedrático don Pedro María López, y numerosos amigos y correligionarios.

## Asociación de la Prensa Valenciana

Se convoca a Junta general extraordinaria que para tratar de la admisión de nuevos socios se celebrará el día 13 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Pintor Sorolla, 83 bajo.

Valencia 10 de julio de 1929.— El presidente, Julio Jiménez.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de salarios del obrero Juan Lurbe Martí, al patrono don José María Valtierra Corbi.

Señores jurados.— Patronos: Don Blas Ramón Ibáñez, don Francisco Torralba Escrich y don Salvador Cordoba Real.

Obreros.— José Navarro Roche, Vicente Domingo Hernández y Vicente Medin Sanchis.

A las once y media, reclamación de indemnización por accidente del trabajo, formulada por el obrero Vicente Puchades Chisvert, contra el patrono don Vicente Ruiz Pla y la Compañía Mutua General de Seguros.

Señores jurados.— Patronos: Don Vicente Contell Bonet, don Ramón Indici Martínez y don Manuel Sarrión Sanchis.

Obreros.— Vicente Medin Sanchis; Juan Bautista Artero Manrique y Vicente Guinot Aldecer.

## LAS ARENAS

Mañana sábado 13 julio

### GRAN VERBENA ENCARNADA

Espléndida iluminación encarnada - Manubrios - Murgas estilo Madrid - Frutas neladas - Mazorcas - Pistas para ba le - Premios a los mejores mantones de Manila - Fuegos aéros por el afamado Piro-técnico Pico - Gran traca final

Entrada: UNA PESETA

## Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto C.A.M.P.S.A. la ampliación de la Factoría del Grao (Valencia), situada en la misma localidad, convoca a concurso a los señores Contratistas o Constructores a quienes pueda interesar aquella, invitándoles a presentar ofertas, previo estudio de los planos y demás detalles que estarán a su disposición en las oficinas de la Factoría de C.A.M.P.S.A., calle del Río, 41, todos los días laborables, de 9 a 1'30 y de las 15'30 a las 18.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado, entregando un ejemplar en las oficinas mencionadas, dentro de un plazo de 10 días a contar desde la fecha de este anuncio y remitiendo el mismo día el otro ejemplar a la Dirección de C.A.M.P.S.A. (calle de Torija, 9, Madrid).

## ATENE0 MERCANTIL DE VALENCIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, con arreglo al artículo 19, número 1º del Reglamento, se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 14 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, en el Salón de Actos de la casa social, para tratar sobre asuntos de organización, administrativos y casa social.

Lo que se comunica a todos los señores socios para su conocimiento y efectos pertinentes

Valencia 9 de julio de 1929.—El secretario accidental, José Guillot.—V.º B.º, el presidente, Rafael Bertoloty.

**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Energico reconstituyente; aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente contra la

## ANEMIA

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

**BICARBONATO** Doctor GREUS  
Preferido por su pureza  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

**NOTICIAS**

Muy poca variación ha experimentado el tiempo en nuestra zona durante las últimas veinticuatro horas.

El cielo está despejado, el sol brilla espléndido y las brisas que en las primeras horas de la mañana han dominado del Suroeste, muy encalmadas, han saltado después al Sudeste.

La temperatura fué en la madrugada de 20,6; a las ocho, de 23,4, y al comenzar la tarde, de 28 a la sombra y 31 al sol.

El barómetro señala una presión de 765,8 milímetros, y la humedad relativa es de 73.

Procedente de Valladolid y Madrid ha llegado esta mañana a Valencia en el expreso, el contratista de las operaciones de carga y descarga de las mercancías de las líneas de la Compañía del Norte, don Gonzalo Hernández.

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará la festividad de la Virgen del Carmen, con una gran verbena en su chalet de la playa, la misma noche del 16, la que, como es de rigor en estos casos, reunirá todos los elementos para que los que asistan a la misma pasen una noche agradable, ya que por el restaurant se servirán cenas a la americana, habrá puesto de churros, horchatería, bar, orgánicos y todo cuanto contribuya a dar animación a tan típica fiesta, la que seguramente se verá muy concurrida por las familias de nuestra buena sociedad.

Ayer ingresó en el Sanatorio de la Malvarrosa la colonia veraniega de niños y niñas que sostiene la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa.

En las primeras horas de esta mañana ha salido en automóvil para Madrid el Arzobispo don Prudencio Melo, acompañado de su familiar señor Goicoechea.

El objeto del viaje es bendecir el matrimonio de la hija del ex gobernador de Valencia y actual juez de instrucción del distrito de la Latina, de la Corte, don José Álvarez, que se verificará el próximo lunes en el santuario del Inmaculado Corazón de María.

Desde Madrid, el doctor Melo marchará a Burgos, en donde permanecerá una corta temporada con su familia, y desde este punto irá a Elorrio (Bilbao), para pasar el verano.

**PIKMENTINE.**—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51; laboratorio.

Ahora que se está acabando de pavimentar las principales vías de esta capital convendría que se adoptaran las correspondientes medidas encaminadas a la conservación de dicha mejora.

Una de las zonas más castigadas por la carretera es la calle de Sorní y parte de la de Colón que merchan por estas calles al punto del Mar, para seguir por el camino del Grao, realizando el mismo tránsito a su viaje de regreso.

Esta circulación pudiera obviarse estableciendo el recorrido por el Camino de Tránsito.

Es asunto que pudiera ser estudiado por la autoridad municipal.

**No esperéis...**

a reunir una cantidad de consideración para iniciar vuestra librería de ahorro. Unos céntimos bastan, y éstos comienzan a producir en seguida interés.

Las operaciones de AHORRO que realiza la **CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA** conceden grandes beneficios a sus imponentes.

Horas de Caja: de 10 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos, de 10 a 12.

Oficina Central: Amalio Jimeno, 8 (edificio de su propiedad)

**IRRIGADORES VIAJE ESPONJAS GOMA - GORROS BAÑO Clausolles - San Vicente, 6**

**Patentes y Marcas**  
Agencia Enrique Palacio, sucesor  
Madrid, Apartado 137  
Representante en Valencia  
**R. BOLUFER - Angeles, 21**

**LA CUESTION DE LOS TRIGOS**

Relacionada con este interesante problema y como una especie de contestación a la solución dada por la comisión mixta de agricultores y fabricantes constituida a instancias del secretario de la Junta de Abastos, señor Calduch, la Cámara Agrícola dice en las notas oficiales que envía a la prensa: «A requerimientos de productores del trigo de diversas zonas de esta provincia, la Cámara Agrícola dirigió al director general de Comercio y Abastos el siguiente telegrama: «Productores trigo Vega Valencia le ruegan acuda vuestreca, suplicando resuelva conflicto precios trigo que molineros se niegan conprar precios tasa, y solo algún especulador paga 41 y 42 pesetas 100 kilos.

«Esta casi absoluta paralización de las transacciones que se hacen de trigo, ocasiona perjuicios que puede suponer. El asunto merece instrucciones urgentes Gobernador.—Salúdale, Lassaletta, presidente.»

La superioridad delegó en la Junta de Abastos de Valencia para que diese solución al conflicto. Del resultado de su cometido, da cuenta la prensa de ayer. Pero como que la comisión nombrada no podrá de ningún modo atender debidamente a las numerosas ofertas de venta de los trigos averiados, el conflicto sigue en pie, puesto que las transacciones se han de hacer difíciles.

Es indispensable, pues, facilitar todavía más la compra de los mencionados trigos, pues de lo contrario, continuará la paralización de la transacción, si no en la proporción anterior al nombramiento de la Comisión mixta, lo bastante para que continúen perjudicándose los agricultores.»

Esta mañana hemos hablado del asunto con el señor Calduch.

El secretario de la Junta de Abastos nos ha dicho que la solución le parece la más racional, y sobre todo que los señores de la Comisión, tratando el asunto con una altura de miras que hay que agradecerles, hicieron extensiva la solución a toda la provincia, cuando, en realidad, el problema había sido planteado—y no ahora, precisamente, si no desde el año 27,—por los cosecheros de Alberique.

Nos dijo también el señor Calduch, que el proceso del asunto ha sido tal y como lo expusimos en nuestro número de anteaer, sin que en la Junta se tengan noticias de la actuación de la Cámara Agrícola, a la que solo piensa contestar dentro de unos días y con datos que demuestren la utilidad de la solución, que, por otra parte, tiene gran facilidad adoptiva y deja en libertad absoluta para las transacciones a los agricultores y harineros, sin más control de la Junta de Abastos, que el de facilitar los ingresos de venta a todos los que lo soliciten y remitir a la comisión mixta las muestras de trigos que le remitan aquellos vendedores que deseen vender su mercancía.

Como final de sus manifestaciones, el señor Calduch nos entregó la siguiente nota:

«Con objeto de dar facilidades para la venta de los trigos averiados, la Comisión interviniente en los mismos ha acordado que las autorizaciones se concedan por medio de impresos que se facilitarán en la secretaría de la Junta de Abastos, y en la Asociación de fabricantes de harinas, para sus socios.

Cuando el vendedor y comprador se hayan puesto de acuerdo sobre la calidad y precio del trigo objeto de la transacción, no será necesaria la presentación de impresos, bastando la de la solicitud de autorización, que será despachada en el acto por esta Comisión.

En el caso en que el vendedor no encuentre comprador para su mercancía, podrá ofrecer ésta a la Comisión, remitiendo muestras de la misma e indicando su calidad, como asimismo el precio a que desea venderla.

Los compradores que no encuentren vendedor de trigo, podrán solicitar también de dicha Comisión la cantidad que deseen adquirir, indicando la calidad del cereal y precio de éste.

Las peticiones de autorización al principio indicadas, podrán remitirse a la Comisión por el vendedor o comprador, o bien por intermedio de la Alcaldía o del presidente del Sindicato Agrícola, en aquellas localidades en que exista tal entidad, previniéndose que todas las transacciones que se realicen con intervención de esta Comisión, deberán efectuarse por quintales métricos, no concediéndose autorización a aquellas operaciones de venta que no se ajusten a este requisito.

Se recuerda que esta autorización de venta la necesitan todos aquellos que desean vender trigos cuyos precios oscilan entre 40,50 para el fardo y 43,50 para el ardiel, y el de 41 pesetas fijado como tasa mínima para los trigos no ave-

riados, pudiendo realizarse libremente todas las operaciones que se efectúan a precio superior al de 49 pesetas.»

**OBSEQUIO A LOS MARINOS**

Valencia obsequió ayer tarde a los marinos de los acorazados españoles «Jaime I» y «Alfonso XIII», que han zarpaado esta mañana, a las seis, con una fiesta valenciana en los Jardines del Real.

Fuó una velada muy agradable y sugestiva a la que prestaron su concurso las familias más distinguidas de Valencia, bellísimas señoritas y numerosos elementos populares, presidiendo las autoridades.

Ante el umbráculo del restaurant tomaron asiento los señores Capitán general, Alcalde, Gobernador civil, Almirante de la escuadra, general Gobernador, jefe de Estado Mayor de la escuadra, Comandante de Marina, comandantes del «Jaime I» y del «Alfonso XIII», varios jefes de Marina, el presidente de esta Audiencia y algunos concejales de nuestro Ayuntamiento.

En lugar preferente, preparado al efecto, se hallaban las familias invitadas.

La Banda Municipal dió un brillante concierto bajo la dirección del maestro Ayllón, y seguidamente se presentaron «los bailaroes» tocando los trajes de bueltas y seguidas de bailaroes, «cantaores» y músicos, que interpretaron las danzas características valencianas y entonaron las típicas «cabaes». Fueron aplaudidísimos y los prestigiosos marinos, en cuyo honor se celebraba la fiesta, mostráronse muy complacidos.

Invitados por el marqués de Sotelo, el Almirante y demás jefes marinos obsequiaron a las damas con preciosos ramos de flores. Brevióse en el restaurant un espléndido refresco; se bailó a los acordes de la orquestina y a las diez, próximamente de la noche, se retiraron los marinos, que fueron despedidos efusivamente.

Esta mañana, a las seis, han zarpaado de nuestro puerto los acorazados «spanoles con rumbo a Al Cante.

Lleven feliz viaje.

**NECROLOGIA**

Esta mañana a las once ha fallecido el conocido doctor don Manuel Bort Olmos, médico mayor del Cuerpo Municipal y del Cuerpo de Baños, dejando sumidos en amargo desconsuelo a cuantos le amaban.

Consagrado por entero a su honrosa profesión, conquistóse muchos laureos en el ejercicio de la misma, tanto por su pericia y saber como por el cuidado y atención con que asistía a los enfermos que se le confiaban.

En su trato particular, su amabilidad y deferencia con todos, conquistáronle generales simpatías.

Descanse en paz tan distinguido doctor, y reciban sus desconsolados esposa doña Carolina Royo Ocaña, hijos don Manuel y doña Consuelo, madre doña Amalia Olmos Codoñer, hermanos don Juan, doña Amalia, don Vicente y don José y demás estimable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Dios habrá recibido en su amoroso seno el alma de don Manuel Bort Olmos.

Ayer tarde a las seis dejó de existir don Pascual Meléndez González, militar, perteneciente a distinguida familia valenciana, caballero intachable y persona muy bien relacionada en nuestra ciudad, donde seguramente su muerte causará general sentimiento.

Esta tarde se ha verificado el triste acto de conducir el cadáver al Cementerio, concurriendo numerosos amigos de la familia y también, por disposición del Capitán general, han concurrido comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, tributando honores al cadáver una sección del tercer regimiento ligero de Artillería, a cuya arma perteneció el finado.

Descanse en paz el alma del señor Meléndez y reciban su madre, hermanos y demás familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

**MILITARES**

Revisará el Depósito de Sementales

Mañana, a las diez de la mañana el Capitán general señor Pin Ruano, con el general de Estado Mayor señor Sánchez-Mármo y su ayudante, se trasladará a La Cadena (Cabañal) con objeto de revisar el Depósito de caballos sementales de la tercera zona pecuaria.

Entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver de la guardia civil de esta Comandancia Cipriano Linarez Alajarín, asistiendo al acto comisiones de clases y soldados de la guarnición.

Visitas

El Capitán general ha sido visitado esta mañana por los inspectores de Ingenieros e Intendencia señores López de Roda y Calvo y Lucia.

Presentación

Don José López de Roda, alférez alumno de la Academia de Ingenieros ha sido presentado a las autoridades militares por su padre el general inspector de dicha arma en la región.

Licencia

Debidamente autorizado por la superioridad ha marchado para Palma de Mallorca nuestro querido y buen amigo don Victoriano de Iessal y González, teniente jefe de la sección ciclista de esta Capitanía general.

Cese

El coronel jefe del parque de Ingenieros señor del Campo, que desempeñaba el despacho del general de Ingenieros, ha cesado en el cargo accidental por haberse presentado el general propietario en la plaza.

**TRIBUNALES**

Causa interesante

Procedente de Madrid, donde estaban encarcelados, han llegado a Valencia, custodiados por la Guardia civil, Rafael King Nono, Rosendo Salom Cabre y Laura Guimál Agulló, para asistir, en calidad de procesados, a un juicio oral sobre falsificación, que ha sido suspendido por incomparencia de algunos testigos de cargo.

Este triunvirato empleaba, para procurarse dinero, un procedimiento curioso. La mujer empeñaba en el Monte de Piedad monedas de oro y alhajas de poco valor, y en la papelera que recibía falsificaban los hombres, hábilmente, la cantidad de pignoración, añadiendo algunos céntimos que la hacían elevar considerablemente.

Con ella buscaban a cualquier usurero y se la vendían por 300 ó 400 pesetas, y cuando el matafiés iba a retirar la alhaja, que en su resguardo aparecía tasada en 14 mil pesetas, se encontraba con una pequeña joya empeñada por 14 «plumas». La desesperación del engañado iba acompañada de gritos, desmayos, amenazas y otros desahogos propios de la gente que presta gran atención a sus negocios, llamando la atención de los policías, que conocedores del hecho dieron pronto con los vividores, encarcelándolos.

El fiscal pedía para los primeros la pena de 30 años de reclusión y 16 para la mujer.

Actuaban en representación del ministerio público don Federico Parreño, y en defensa de los socios don Atanasio Miquel.

En las demás Salas no habían señalamientos para hoy.

Posesión de un abogado fiscal

Ante el Pleno, presidido por don Francisco Barrios, ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo abogado fiscal, nombrado para esta Audiencia, don José Márquez Azcárate.

**Crónica teatral**

PLAZA DE TOROS

Debut de Pablo Gorgé

Esta noche se pondrá en escena la hermosa zarzuela de Carreno y Sevilla, con música de los maestros Soutullo y Vert «La del Soto del Parral», la obra de más éxito de estas últimas temporadas teatrales y que además tiene el acierto de interpretar la parte de protagonista el eminente cantante Pablo Gorgé.

Mañana se celebrará una gran función de ópera flamenca, tomando parte los más afamados cantantes.

**TAURINAS**

Las corridas de Feria

Camino de Madrid, Salamanca y Sevilla

Como declamamos anoche, en el tren expreso salió para Madrid, Salamanca y Sevilla el gerente de la empresa de la plaza de Toros señor Mora, siendo despedido por el contratista de la carne don Pascual Agé, en nombre del grupo que éste acudilla, y por los empresarios señores Bellido, Soliva, Rosillo y gran número de amigos y aficionados.

Lleve feliz viaje el señor Mora y buen acierto en la selección del ganado es lo que deseamos, y con nosotros la afición valenciana.

Sobre la actuación de Torres, dice «El Mercantil Valenciano»

«Y a propósito de las corridas de Feria. Se había dicho que el diestro Torres no torearía el día 25, y hasta llegó a afirmarse que no tomaría parte este diestro en ninguna de las demás corridas. No pasa nada; torea Torres el día 25 y las otras cuatro corridas que tiene firmadas; de modo que persiste en su integridad el cartel anunciado.»

Las corridas de Pamplona

Se verificó la corrida mixta de Feria, con dos toros de Veragua para Manolo Bienvenida, y cuatro becerros para Pepito Bienvenida y Corrochano.

No llegó a media entrada. Manolo, en el primero, aburrío al público; por alargar la faena; mató de varios pinchazos y media estocada. En el segundo empleó una faena parecida, y obtuvo pitos y palmas.

Pepito consiguió las orejas de sus dos becerros, y Corrochano estuvo valiente y fué aplaudido.

Las próximas novilladas en Madrid

La novillada del domingo ha sufrido una ligera variación.

En lugar de Manolo Agüero ha sido incluido Gil Tovar.

Se ha fijado el cartel de la novillada de Vista Alegre.

Se jugarán reses de Escobar para Pedro Montes, Chiquito de la Audiencia y Josecito de la Cal.

Nuevo adoperado

El diestro Nicanor Villalta ha conferido poderes para que lo represente como adoperado a su hermano Joaquín, nombramiento que ha sido bien recibido entre la afición taurina.

El torero Rafael Marzal, restablecido.—Festival taurino a beneficio de este diestro

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.

Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

**RELIGIOSAS**

SANTOS PARA MANANA.—San Anacleto, Papa, mártir; San Eugenio y San Serapión. Misa y oficio de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en los Padres Carmelitas. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 8,30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San José.

Cultos para mañana:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez, misa solemne de Renovación,

**PLAZA DE TOROS**

Hoy viernes, gran acontecimiento artístico  
**DEBUT** del eminente cantante  
**Pablo Gorgé**  
**LA DEL SOTO DEL PARRAL**  
MAÑANA: GRAN FUNCION DE OPERA FLAMENCA.

**COLISEUM** viernes

Butaca, 0,30.—General, 0,20  
«EL OFICIAL DE LA GUARDIA», interesante comedia, por MARIA CORDA «Gran éxito!» «EL CARROUSEL DE LA MUERTE», emocionante drama, por ANTON CONTNER  
«UNA AVENTURA DEL GATO MOCHALES»  
Lunes próximo: RICHARD DIX en la graciosa comedia PARAMOUNT «EL HOMBRE QUE TRIUNFO»

«En Santa Catalina, mártir, a las ocho, misa y Felicitación Sagrada a Nuestra Señora de Lourdes.  
—Novenarios a Nuestra Señora del Carmen:  
En los Padres Carmelitas, a las 6,30 tarde; en San Martín, a las once, con misa; en la Santísima Cruz, a las siete tarde.  
—El Mes de Nuestra Señora del Carmen, en el convento de la Encarnación, a las ocho; en los Padres Carmelitas, a las 7,30; en el Pilar y San Lorenzo, a las 7,30; en Santo Tomás, a las ocho; en la Santísima Cruz, a las siete; y en San Martín, a las once.  
—El novenario a San Enrique, en San Bartolomé, a las ocho.  
—El Mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en su iglesia, a las ocho. En la Santísima Cruz, a las siete, con misa de Comunión.  
—Tríduo a San Camilo, en su iglesia, a las siete tarde.

JARDINES DEL REAL.—(Si tuados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Tránvia más próximo, el número 8 y el especial.  
CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.—Sala Capitular estilo ojival de 1858. Más de 400 cuadros, entre ellos; de Goya, Joanes, Ribera, Saxoferrato y otros. El Santo Cáliz de la última cena del Señor y un portapaz de Benvenuto Cellini. Subida a la torre de 84 metros, El Miguelete, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo. Tránvius números 1 y 6.  
IGLESIA Y REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI.—Estilo greco romano. Pinturas al fresco por Matarana. Cuadros de Zúbaro, Ribalta, Greco y otros. Tapices flamencos. Biblioteca e interesantes preciosidades artísticas. Situado frente a la Universidad Literaria.

PARROQUIAL IGLESIA DE SANTOS JUANES.—Hermoso ejemplar de arquitectura barroca valenciana. Bóveda al fresco pintada por Palmirino y de grandes proporciones. Tránvia más próximo, el número 7.  
JARDIN BOTANICO.—(Situado en la calle de Cuarte, 118).—Entrada mediante pase, que a los forasteros se da en la oficina Fomento del Turismo. Tránvia más próximo, el número 7.  
ARCHIVO MUNICIPAL.—Rica colección de documentos relativos al régimen foral de Valencia. Espada del Rey don Jaime I de Aragón. La «Senyera», Códices iluminados. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una. Tránvius más próximos, los números 1, 2, 3, 7 y 8.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO.—(Situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5,30 tarde a 11 noche. Tránvius más próximos, los números 1 y 6.  
BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—(Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordillates).—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Tránvia más próximo, el número 7.  
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—(Calle de la Nave).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una, y de dieciséis a veinte. Tránvius más próximos, los números 2, 3, 6 y 7.  
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—(Calle de Guillem de Castro, 79).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tránvia más próximo, el número 7.  
PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al Puente del Mar).—En él está instalada la magnífica colección onquiológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tránvius más próximos para visitar el número 5.  
PALACIO DE LA LONJA.—(Situado en la plaza del Mercado).—De estilo gótico, está considerado como el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tránvia más próximo, el número 7.  
PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al Puente del Mar).—En él está instalada la magnífica colección onquiológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tránvius más próximos para visitar el número 5.

MUSEO PROVICINAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España, y en primitivos supera a aquél. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Días y domingos, entrada gratuita, de 10 a 13. Tránvius más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.  
MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Fomento del Turismo. Tránvius más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).  
MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tránvius más próximos para visitar este Museo, los números 2, 3, 6 y 8.  
MUSEO DE ANATOMIA.—(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tránvia más próximo para visitar lo, el número 5.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

De la grave cornada que le infirió un novillo en la plaza de Cullera, se encuentra completamente restablecido el diestro valenciano Marzal. Con este motivo se celebrará el próximo domingo, en Villanueva de Castellón, un festival taurino en su beneficio, y en el que este diestro tomará parte en la muerte de uno de los cuatro novillos que han de estoquearse, siendo los que complementan el cartel los también toreros valencianos José Castelló, Rosales; Salvador Borrull y Fernando Calatayud, Cortijero.  
Celebramos la completa curación del simpático Marzal, y que la fortuna le acompañe para que rinda pingües beneficios en el festival antedicho.

**CASA PAMPLO FRANCISCO VIDAL Después de inventario Rebajas de precios en diversas Secciones. Vestidos y Abrigos, modelos de París. Géneros de punto para señora y caballero. Medias y calcetines de seda natural. Sedas, lanas y algodones Ventas de retales de todas clases**

**Lírico**

HOY VIERNES  
Butaca, 0,60. — General, 0,30  
A las 5,30 tarde y 10 noche:  
**REVISTA PARAMOUNT**

La comedia de los celos  
Sugestiva comedia, por ESTHER RALSTON, F. STRELLING y R. ARLEN.

**LA MANICURA**  
graciosísima comedia, por la simpática artista BEBE DANIELS.

Cuando el amor es joven  
graciosa comedia en dos partes.

Semana próxima inauguración de la temporada de grandes repuestas.  
Fíjese a diario en los programas de este salón.

</

# LA MUJER Y LA MODA



Viene de París la moda, pero no es nueva la noticia en España. Se trata de sujetar los bucles del peinado a la «garçonnes» con un peinecillo. Dicen los elegantes de allá que es el último grito... Aquí se estilaba eso hace muchos años...

## SILUETAS FEMENINAS

Con toda solemnidad, estos días pasados se ha investido en la Universidad de Glasgow, doctor «honoris causa», a la ilustre química francesa madame de Curie.

El acto, al que asistieron destacadísimas representaciones de todas las ramas de las ciencias, ha resultado un verdadero homenaje, y una vez más, en este siglo de nobles aspiraciones y realidades efectivas, conquista, en el terreno científico, un puesto de honor, el nombre de una mujer.

Madame Curie, la esposa y colaboradora del infortunado Pedro Curie, el sabio francés desaparecido, es sin duda ninguna la figura femenina más eminente de Francia.

Nació en Varsovia el 7 de noviembre de 1867, estudió desde muy joven, al lado de su padre, en su ciudad natal, la Física y la Química, distinguiéndose siempre por su afán de conocer los fenómenos de los cuerpos y las causas que los producen.

Trasladóse a París, frecuentando las clases de la Sorbona, donde se licenció en Ciencias, conociendo allí a Curie, sintiendo desde el primer momento atraída por la bondad del maestro, armonizando sus caracteres y aficiones de tal forma, que trabajó con él durante algún tiempo, preparando su doctorado y graduándose con nota de sobresaliente, por la Memoria que presentó acerca de las substancias radioactivas.

Más tarde fué nombrada profesora de la Escuela Normal de Sevres, continuando desde allí sus relaciones de amistad con Pedro Curie, y convirtiéndose poco a poco en amor toda la admiración que en un principio sentía por el investigador.

El año 1895 se casaron profesor y alumna, y desde entonces fué María Curie la más fiel y eficaz colaboradora de su esposo, compartiendo con él las penalidades de la lucha en días de amargura infinita y estrechos económicos, consagrando al estudio e investigación, en tareas monótonas, todos los momentos de su existencia, logrando, tras esfuerzos profundísimos, las dulzuras del triunfo.

Los trabajos realizados por ambos adquirieron fama universal, y en 1903 obtuvieron la medalla Davy, de la Real Sociedad de Londres, y en 1904 se les concedió también a los dos el premio Nobel de Química, por sus descu-



Traje blanco plisado llevando como único adorno un cuello y botones beige.

brimientos acerca del «radium» y el «polonium», abriendo con esto las puertas de la celebridad.

Cuando mayores eran los triunfos obtenidos, un desgraciado accidente, ocurrido en 1904, quitó la vida al profesor Curie, causando la muerte de su esposo un quebranto tan profundo en el alma de María Sklodowska, que se temió seriamente por su existencia.

Pasados los primeros momentos de dolor, pensó que el mejor homenaje que podía tributar a su maestro y esposo era continuar las tareas emprendidas, dedicándose con más ardor al trabajo.

Por sus muchos merecimientos, el Gobierno francés la designó para ocupar en la Universidad de París la cátedra que explicaba su marido, siendo la primera mujer en Francia que ha tenido acceso a la enseñanza superior.

Continuó sin descanso en sus tareas de investigación acerca de las substancias radioactivas, llegando con sus profundos sistemas e interesantísimos análisis a descubrir nuevas propiedades de los cuerpos sometidos a estudio, logrando nuevamente el año 1911 ser premiada con la distinción Nobel de Química.

La obra de María Curie es universalmente conocida, alcanzando por su talento y laboriosidad distinciones tan merecidas que la han dado derecho a ocupar puestos hasta ahora reservados a los hombres.

Ha publicado varias obras científicas, entre ellas «El polonium y el Radium», su descubrimiento por los rayos de «Bequerel», «Investigaciones sobre las substancias radioactivas», «Tratado de Radioactividad», y otras varias Memorias y trabajos que han conseguido premios y accesits en todas las naciones.

Un nuevo honor se suma hoy a los méritos y condecoraciones de la eminente francesa, al doctorar la «honoris causa» por la Universidad de Glasgow.

El triunfo logrado por madame Curie es uno de los blasones más sobresalientes que alcanza la causa femenina francesa.

Concha PEÑA

Madrid, julio de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## Para restaurar vestidos usados

Para restaurar un traje de paño deslucido, se ponen en un recipiente veinte hojas de laurel, se les echa encima 0'5 litro de agua hirviendo y se dejan tres horas en maceración; se desmonta el traje quitándole los forros, se cepilla bien, se extiende sobre una mesa (de mármol, si es posible), y se frota ambas caras con una esponja empapada en la infusión; se deja secar un poco y se plancha del revés con una plancha muy caliente. La seda puede tratarse del mismo modo. La hiedra produce idéntico efecto que el laurel.

Los trajes negros deteriorados en los codos, rodillas, etc., se pueden restaurar del modo siguiente: Se dejan media hora sumergidos en agua fría; después se retiran y se extienden sobre un bastidor, se cepillan las partes que tengan brillo por el uso, con una caria vieja de sombrero, llena de borra de lana; se dejan secar y se cepillan en el sentido del pelo con un cepillo duro.

## Lauri Volpi en la Casa de la Prensa

Los periodistas valencianos celebraron ayer tarde una fiesta que comenzó con caracteres de intimidad y que acabó con extraordinaria brillantez.

Se trataba de obsequiar con un lunch al eminente cantante Giacomo Lauri Volpi; que recientemente ha llegado de su temporada triunfal para pasar el verano en su espléndida mansión de Godella.

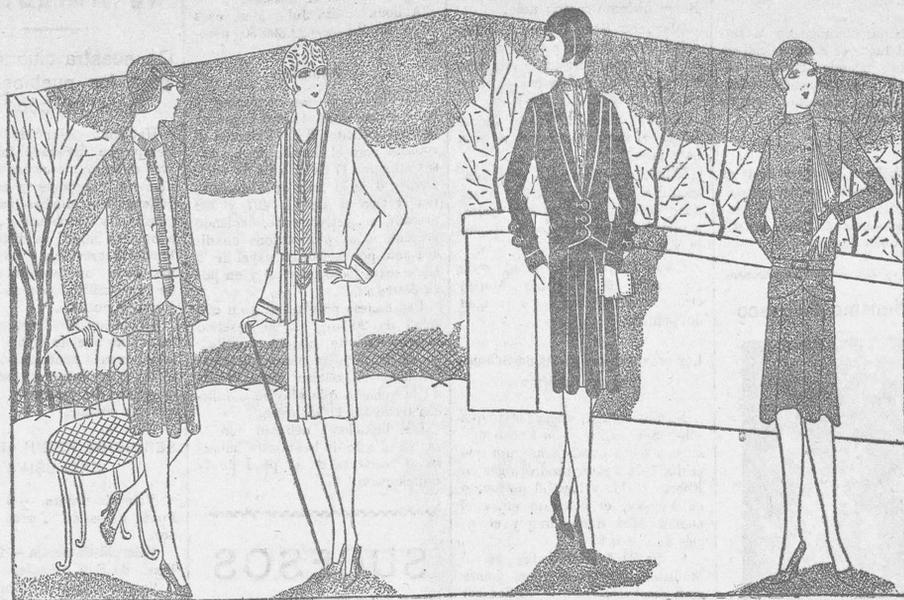
Al acto concurren, además de los socios, las familias del Capitán general, del Gobernador civil, el Alcalde y distinguidas personalidades del foro, de las artes, etc.

El gran pianista valenciano José García Badenes, estrenó el día no recientemente adquirido por la Asociación. Y no podrá negarse que el estreno ha sido magnífico, pues García Badenes supo hacer tarar al piano el joven músico Rodrigo y el maestro Bellver. Además, intervino en la fiesta un «teto» organizado por el maestro Izquierdo.

Pero lo más simpático fué la intervención de María Ross en la fiesta dedicada a su marido. Cantó la romanza «Visi d'arte», de tal manera, que produjo la más inefable emoción estética en el auditorio.

En fin: una reunión deliciosa.

## CUATRO MODELOS HECHURA SASTRE



Las cuatro siluetas de este grabado no necesitan explicación detallada. Las cuatro corresponden a trajes hechura sastre. ¿Colores? ¿Falda más o menos larga? A gusto de las lectoras, y éstas nos consta saben acertar.

## LA MODA DE HOY

La noticia no deja de tener su importancia. Los colores lisos imperan y los géneros con dibujos, los estampados, los batizados, pasarán a la historia, a esa historia negra y terrible donde se sume sin remedio todo lo pasado de moda, para volver a surgir de la terrible sima de años después, convertidos en novedad flamante.

En la moda como en la naturaleza, todo se transforma, y así vemos que la falda de campana airosa y redonda, se transforma en lamentables pingajos largos de un lado y cortitos del otro, que es una verdadera pena. Antes, esas faldas de borde irregular sólo se veían en los salones; pero ahora (antes, primavera; ahora, próximo verano); ahora, es decir, el mes que viene, las faldas irregulares invadirán las calles y paseos, que parecerá así grandes desfiles de pebreteras llenas de pingajos.

Porque el secreto de que una dé estas faldas de la «ensañosa» de «coca nueva» y a pesar de su notoria fealdad y falta de armonía, no produzca el efecto de «ropa de desecho», de esa que empuja el estabato al difuntor, el secreto para lograr esto, digo, es la perfección del corte, sólo capaz de darle una buena, buenisísima medida, y como pocas son las damiselas que puedan permitirse ese gusto, por eso es fácil augurar que este verano las playas, los paseos y las calles van a ofrecer un lamentable aspecto viéndolas vestidas de viejo.

Y la moda de los pingos se extiende a los abrigos, las salidas de teatro, y en fin, toda prenda de vestir...; menos mal, que si este año se empeñan en afearnos el tipo, en cambio nos favorecen la cara porque hay que ver la preciosidad de sombreros que vienen para la temporada.

Unos en paja color crudo, cortitos de alas de delante y detrás, pero caídos a los lados, que son una verdadera monada; y todos ligeros y cómodos a no poder serlo más; pues hay otros de paja transparente, que favorecen muchísimo a las rubias, porque dejan ver el color de los cabellos, que ya me tienen desvelada, pensando el color que irá mejor con mi tono de pelo.

Y a propósito de pelos) para la melena a lo Creta Garbo, y vuelve la primitiva de paje; esto es, el cabello cortado a un nivel en redondo, y con ligero flequillo sobre la frente.

De celizado, poca novedad; si guiar las pieles de reptil en boga y lo mismo puede decirse respecto a los bolsillos de novedad.

Esas son todas las novedades que nos trae S. M. La Moda para el próximo verano de 1929.

REGINA

Madrid, julio de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

(MARQUINA - VIZCAYA)  
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse Memorias y guías; se remiten gratis.

## La última palabra de la moda en París

Actualmente en París están preparándose para las playas, conjuntos destinados a los baños de mar o de sol, estos últimos puestos muy de moda. Nadie se contenta ya con un traje y abrigo cualquiera, sino que se despliegan esmeros y gusto para elegirlos haciendo jue go.

La salida de baño o bata es, hoy día, un abrigo forrado siempre de esponja, para convertirlo impermeable a la acción del agua. Se confeccionan en floridas cretonas, hilo, telas de Rodier, e incluso al gunos de un material impermeable.

La última palabra de la elegancia es elegir una de esas prendas, ligerísimas, con la parte alta de esponja y el bajo de crepón de seda o tela impermeabilizada; el borde de las mangas y cuello son también en este caso impermeabilizados.

La zapatilla de baño es, generalmente, de caucho en dos tonos. El gorrito suele tener la forma de un casco de aviador, sujeto bajo la barbilla.

Si el abrigo es de hilo, la gran bolsa y silla, de tija, serán de idén tica tela.

## Gran Teatro

Hoy, 6 tarde y 10 noche:  
De pollo pera a cow-boy  
Asunto americano.

La nueva sociedad  
Comedia cómica.  
Actualidades Gaumont  
Información mundial.

La preciosa comedia U. F. A.

JAZZ

Maria Corda-Willy Fritsch.

Mañana: MARIA JACOBINI en

NOCHE TRÁGICA

60 céntos. butaca

## MATE AMARGO

No sé qué tiene de rudo; no sé qué tiene de áspero, no sé qué tiene de macho, el mate amargo.

El sirve para todo:

para lo bueno, para lo malo; él lava los dolores del pecho a cada trago; es el curalo todo en la casa del gauchito; alegra la alegría y destina la pena, el mate amargo.

El es contemporáneo de la botá de potro. Y de las nazarenas, y de la guitarra. Pero de la guitarra que usaba cintas, —como las chinas— cintas celestes o coloradas.

En el campo no hay boca masculina que rehuse besarlo, ni manos callosas que no le hagan un hueco al mate amargo. ¡Cómo me siento suyo: cómo lo siento mío al mate amargo! Yo lo llevo disuelto en la sangre como un jugo americano.

No sé qué tiene de símbolo, el mate amargo: por el pico plateado de bombilla canta de madrugada como un pájaro gauchito.

Fernán SILVA VALDES

## LA VIDA Y LA MODA

## MARI LUZ

Mari Luz es una muñequita encantadora, de cabellos rubios y ojos azules. Su siete años la hacen simpática a todas las amigas de su mamá, señora aún joven, viuda de un viejo marino que encontró la muerte en alta mar durante un viaje a Filipinas.

Mari Luz, revoltosa, como todas las niñas y coqueta como todas las mujeres, no tenía nada más que dos caprichos capitales: vestir bien y poseer muchas muñecas para au mentar su gran colección. Cuando me la presentaron—no hace muchos días,—vestía un precioso trajecito de seda amarilla con estampaciones en oro y falda plugada. Las manguitas la llegaban hasta medio brazo, dejando al aire el nácar de su carne, que mirase trasparente por su suavidad. Los zapatitos de ante blanco ponían digno colofón a la elegancia de su vestido.

—Tú serás buena, ¿verdad?—la pregunté.

—Sí señora. Pero soy buena, porque mamá no me llevaría al cine si no lo fuera.

—¿Nada más que por eso? Entonces eres una niña mala.

—Y tú eres buena?—me preguntó.

—Yo sí—le contesté.

—Entonces te llevará tu marido muchas veces al cine.

Aquella respuesta me desconcertó. Insistí:

—Y si yo te llevase hoy a ver «Metrópolis», al Palacio de la Música, ¿serías buena?

—Ya lo creo que sí.

—¿Mucho tiempo?

—Hasta que estrenasen otra película.

La entrada en el salón de unas señoras a las que conocía por haberlas visto pasear varias tardes en un coche por la Castellana, cortó nuestro animado diálogo. Besos, abrazos, preguntas por amigos ausentes, todo lo que se acostumbra a hacer en estos casos.

Al despedirme, Mari Luz quiso acompañarme hasta la puerta para decirme:

—Tú eres mala, muy mala. Me has engañado.

—¿Que yo te engaño, chiquilla? ¿Por qué dices eso?

—Me habías dicho que ibas a llevarme a ver «Metrópolis», y... ¡ya ves! Te vas sin acordarte de la promesa.

La besé en los ojos llenos de lágrimas repetidas veces. Ajujull tarde, en vez de salir con mi marido fui al cine con la salada; ma chiquilla de ojos azules y cabellos de oro. Por sus cosas, era una verdadera mujercita.

Y hasta en secreto me dijo, que pronto pensaba tener novio, y... hasta ya se había fijado en uno de sus amigos.

Las niñas de hoy marchan demasiado deprisa.

Esperanza CERRATO

Madrid, julio de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## BRAGUEROS - FAJAS MEDIAS PARA VARICES

CLAUSOLLES

San Vicente, 6

## REVISTA MUNDIAL

De la Gran Bretaña

La Policía londinense no ha podido descubrir a los autores de cuatro crímenes registrados en el período de unos meses. Es la primera vez en muchos años que tantos delitos graves queden sin castigo.

La explicación que se da a favor de la Policía es que es casi imposible defender a un supuesto criminal sin contravenir las nuevas disposiciones de la Comisión Regia sobre los poderes y procedimientos empleados por la Policía.

Los cuatro crímenes sin castigar, ocurridos recientemente, contrastan con el informe de 1927 sobre estadísticas criminales, publicado por el ministerio del Interior.

Tres de los crímenes pertenecen a la Policía de Scotland Yard: el asesinato en el garage de Southampton, ocurrido el 10 de enero; el asesinato de la señora Maus East, en un tren, entre Eltham y Kidbrooke, el 12 de marzo, y el asesinato de la señora Peck, en Camberwell, ocurrido el mismo día.

El otro crimen pertenece a la Policía de Manchester, y es el asesinato de un hombre en su tienda.

Según los detectives de Scotland Yard, la Comisión Regia ha prohibido el uso de procedimientos que siempre se han considerado como perfectamente legítimos y como los más seguros para descubrir a los autores de un crimen. Con las disposiciones ordenadas por la Comisión Regia, resulta casi imposible para la Policía obligar a declarar al supuesto criminal. Si éste es el autor, la Policía tendrá que aguardar a que se sienta acometido por los recordatorios y diga su participación en el hecho. Igualmente difícil, según los policías, es hacer que declare un testigo que no desea hacerlo.

Para los policías de Scotland Yard, una de las medidas ordenadas por la Comisión Regia que más dificulta su labor es esta última. A menudo los delitos ocurren en casas de moralidad dudosa, cuyos moradores son casi siempre personas que viven al margen de la ley. Antes la Policía podía ejercer presión sobre esta clase de individuos, para obligarles a decir todo cuanto supieran; pero actualmente ningún detective se atreve a pasar de los límites de la persuasión; porque la Comisión Regia no aprueba ningún otro procedimiento.

Como los derechos de los testigos a no declarar si lo desean, así como los de los criminales para defenderse contra las acusaciones basadas únicamente en suposiciones, han trascendido al público a causa de las sesiones públicas de al Comisión Regia, hoy día la Policía tiene que luchar con enormes desventajas.

Según ha manifestado un viejo detective de Scotland Yard, las nuevas disposiciones de la Comisión Regia son una especie de «magna carta» para los criminales.

Mussolini va a tener un yate de su propiedad, el que será cedido por la nación. Fué construido el navío en Clyde en 1905, y se llama «Niesvano»; pasó a poder de Austria-Hungría, y con el nombre de «Taurus» fué empleado como «Stationnaire», en el Bósforo.

Durante la guerra se apoderaron del barco los italianos, y lo bautizaron con el nombre de «Marichiro», usándolo como navío auxiliar de su flota. Ahora ha vuelto a cambiar de denominación: llámase «Aurora».

Tiene el yate 1.500 toneladas de desplazamiento, y está siendo reconstruido con gran lujo. No hace falta decir que estará provisto de estación de telegrafía sin hilos para que el «Duces» pueda estar siempre en contacto con los asuntos de Estado. También llevará dos cañones pequeños para que pueda contestar a los saludos.

PACK-HITO

## «La Correspondencia de Valencia» en Madrid

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ  
Alcalá, 22, frente al Alkázar

y

JOSE SANCHEZ HERRERO  
kiosco calle de Alcalá, frente al Banco Río de al Plaza



Un modelo de sombrero

## La limpieza de los guantes

Uno de los más sencillos y mejores procedimientos para limpiar los guantes de piel de cabrito, consiste en humedecer ligeramente en agua un pedazo de franela pasándolo en seguida sobre jabón en polvo y frotando con ello los guantes tendidos sobre los dedos o sobre varillas. Después se enjagan con un pedazo de franela seca. Se puede emplear también, de igual manera, una mezcla líquida de leche y carbonato de sosa.

Una infusión de te mezclado con crémor tártaro, da buenos resultados para el lavado de los guantes de seda blancos o de color terno.

## Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, 14 del actual, a las diez de la mañana, en el Instituto provincial de Segunda enseñanza. En ella se tratarán, entre otros asuntos importantes, el de los carnets de identidad, por los que los señores socios entrarán en posesión de la condición de agentes de la autoridad en lo que se refiere a la protección de animales y plantas.

Se ruega a los señores socios y a los últimamente adheridos, la puntual asistencia. A esta reunión podrán también asistir todos los que, simpatizando con los altruistas fines de la Sociedad, que son principalmente: «Evitar la destrucción o sufrimientos innecesarios a todos los animales, especialmente a los domésticos y de utilidad y fomentar y proteger el arbolado y las plantas», deseen inscribirse. El secretario.

## OLYMPIA

HOY viernes.

PROGRAMA

Exito,

La duquesa de Buffalo

Gran creación de

CONSTANCA TALMAD JE

FIN DE FIESTA:

Exito de

PEPITA VELAZQUEZ

Lindisima! ¡Aularina

EXITO EXTRAORDINARIO de

RAMPER

RAMPER

## Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina, boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS



Un modelo de blusa



# La catástrofe del «Breguet 49»

## Aparecen los cadáveres horriblemente destrozados --El traslado de los restos

Sevilla.—A las ocho y cuarto de la noche, de ayer, según despacho recibido en el Aeródromo de Tablada, fueron hallados los cadáveres del capitán Castro y teniente Esquivias.

El aparato que, como es sabido, salió de Tablada tripulado por el capitán Sampil, llevando como observador al capitán Guerrero, tuvo que descender a causa del temporal al llegar a Medinasidonia.

Como el temporal no amainara, continuaron las investigaciones a pie, recorriendo los pueblos, uniendo los vecinos.

Los carabineros del puesto de Satria cooperaron a la busca de los cadáveres.

Cerca de Tarifa se encontró el cadáver del capitán Castro, y a medio kilómetro el del teniente Esquivias.

Los cadáveres fueron descubiertos por los referidos jefes de aviación, que eran los que dirigían a los vecinos sobre el sitio que debían recorrer.

Los cadáveres aparecen completamente destrozados.

Se dió aviso telegráfico al Gobernador militar de Gibraltar, general Mustera, solicitando el envío de una ambulancia de Sanidad.

El general anunció momentos después la salida de un coche auto-móvil para el lugar del hallazgo.

El cadáver de Castro tiene el cinturón con que iba sujeto al aparato, lo que demuestra que al encontrar el avión un bache de aire y descendió rápidamente, el cinturón se desprendió, despidiendo fuera a Castro, en unión de Esquivias, que, como se sabe, iba sentado en las rodillas de aquél.

Los cadáveres serán llevados a Sevilla.

Ya han comenzado los preparativos en la planta baja del Hospital militar de Tablada para instalar la capilla ardiente.

Darán guardia los aviadores de la base.

## LOS CADAVERES DE LOS AVIADORES

Algeciras.—Salió un furgón con los féretros en los cuales serán depositados los cadáveres de los aviadores Castro y Esquivias.

Serán conducidos a Sevilla, depositándose en el Hospital Militar.

## LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Sevilla.—El juzgado militar ha comenzado a practicar las diligencias con motivo de este suceso.

Primeramente estuvo en la base aérea de Tablada, donde fué recibido por el jefe de la misma, señor Delgado Brackembury, quien dió toda clase de facilidades relacionadas con los nombres, situación, etc., de las víctimas.

Desde la base aérea el juzgado fué al Hospital militar, donde continuó la preparación de lo concerniente a la autopsia para cuando llegaran los cadáveres a Sevilla.

## EL «GATO», CON AVERIAS

El aparato de la escuadrilla «los Gatos», en que volaron Sampil y Guerrero, buscando los cadáveres de Castro y Esquivias, ha resultado con importantes averías.

# A las 3:40 de esta tarde han llegado a Sevilla los cadáveres de Castro y Esquivias

## PARA CONDUCIR LOS RESTOS

Sevilla.—Esta mañana se recibió en el aeródromo de Tablada una comunicación de Tarifa pidiendo en camión de Sanidad para trasladar a esta población los restos de los desgraciados tripulantes del «Breguet 49».

Inmediatamente salió para dicho punto un camión de Sanidad Militar.

## PARA ACOMPAÑAR A LOS CAMARADAS

Sevilla.—Salieron para Medina Sidonia numerosos aviadores y oficiales del ejército, compañeros de Castro y Esquivias, para acompañar los cadáveres hasta Sevilla.

## EN MEDINA SIDONIA

En Medina Sidonia se unieron a la fúnebre comitiva los compañeros y algunos individuos de las familias de los muertos, que llegaron en automóvil.

## EN JEREZ

La comitiva fúnebre se detuvo a las diez y cuarto en Jerez, mientras el hermano de una de las víctimas telegrafiaba a la familia la próxima llegada a Sevilla.

## LLEGADA A SEVILLA

Sevilla.—A las cuatro menos veinte han llegado los cadáveres, custodiados por los capitanes Sampil y Guerrero.

Las calles estaban ocupadas por numeroso gentío.

Los féretros, cubiertos por paños negros, fueron trasladados a la dependencia de la Biblioteca del Soldado, del Hospital militar, donde se instaló la capilla ardiente.

La hora del entierro no ha sido fijada, creyéndose que el acto se celebrará mañana por la mañana.

En el Hospital esperaban numerosas comisiones militares y una del Aero Club.

Al pasar los féretros por frente al cuartel de Caballería, el coronel dispuso que los soldados que se hallaban tomando el rancho, salieran a la calle y arrojaran flores sobre los féretros.

## LA AUTOPSIA Y EL ENTIERRO

Se practicó la autopsia a los cadáveres en el Hospital militar.

Después se entonó un responso.

El entierro se verificará a las seis y media de la tarde, prometiendo revestir el acto los caracteres de una imponente manifestación de duelo.

## La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando para la secretaría del juzgado de primera instancia de Villena a don Trinidad Castelo Marañón.

Idem para la del juzgado de primera instancia de Villajoyosa a don Esteban Villa Moreno.

Idem para la del juzgado de primera instancia de Chelva a don Joaquín Ramos Sanguino.

Nombrando comisario regio representante del Gobierno en la zona franca de Cádiz a don Joaquín Pérez Pila.

Dando de baja definitivamente en el escalafón de Fomento, al géografo auxiliar don José Luis Bermejo, por no presentarse a tomar posesión de su nuevo destino.

Disponiendo que se extinga a todo fabricante de colorantes y derivados e intermediarios de hulla, certificado de productor nacional.

Convocando oposiciones para seis plazas de letrados del Consejo de Estado con arreglo al Reglamento que se publica.

Añunciando haberse constituido la Comisión permanente de conciliación prevista en el tratado de Conciliación y arbitraje firmado entre España y Finlandia en 1923.

Aprobando las bases para la creación de la Asociación de clases de segunda categoría de asimilados del Ejército y cuerpos del mismo, con objeto de proporcionar a sus huérfanos educación.

Se registró por un Patronato presidido por el director general de Administración del ministerio de Ejército.

Serán vocales los jefes de las secciones de Estado Mayor de Infantería, Caballería, Artillería, Intervención y Sanidad.

El secretario será un teniente coronel.

Se subvencionará por el Estado con una cantidad determinada.

Los asociados contribuirán con el uno por ciento de sus haberes, sin que el total exceda de 8'80 mensuales.

También admitirá donativos.

Las clases de Infantería que pertenecen a la asociación del Colegio de María Cristina, pasarán a pertenecer a la nueva asociación.

Mientras no existan suficientes huérfanos para establecer un Colegio, se internarán en otros establecimientos.

Los huérfanos de Infantería existentes en el Colegio de María Cristina continuarán en el mismo sitio haciendo los gastos la nueva asociación.

Autorizando a la dirección general del Instituto Geográfico para ensayar en cinco brigadas que se designarán, el sistema de remuneración al personal con arreglo a la tarifa que se inserta, en la cual se engloban en un solo devengo, jornales, gratificaciones, etc.

Concediendo a don Ramón Azorín la ocupación de unos terrenos para el aprovechamiento de sustancias necesarias para su fábrica en Carabanchel, a pesar del desahucio de los herederos de la duquesa de Tamames, por ser evidente que tenían formulado contrato verbal.

Determinando la forma de adeudo en las partidas de arancel de la maquinaria que se importe incompleta.

Determinando que el plazo de permanencia en España de envases extranjeros importados conteniendo aceite de oliva, sea de 120 días.

Tratándose de envases nacionales, pueden permanecer indefinidamente, sin adaptarse al plazo de permanencia concedido al aceite de oliva que se importa.

Aclarando la real orden de 4 de agosto de 1927, en el sentido de que la prohibición de exportar semillas de pimientos no alcanza la variedad de la propia fabricación del pimentón, quedando subsistente la prohibición de las demás variedades.

Es hora de reflexionar. Todas las Constituciones posteriores a la guerra se apoyan en la

# Opiniones acerca de la reforma constitucional

Siguen los comentarios sobre el proyecto de constitución.

## RODRIGUEZ DE VIGURI

El ex ministro conservador señor Rodríguez de Viguri dice que tiene un defecto capital este proyecto, pues involucra materias propias de un texto constitucional.

La constitución, por ser la superlegalidad, tiene que abarcar solamente puntos fundamentales para alejar el peligro de revisión prematura.

Encuentra cosas buenas y malas.

Lo bueno ya estaba en los textos anteriores, y lo nuevo es francamente malo.

Encuentra también defectos de redacción imponderables, y hasta contradicciones, en las que sería difícil salvar la antinomia de los textos.

El artículo 94 proclama la existencia de un solo fuero en pleitos civiles, criminales y contenciosos, y el 83 de la ley orgánica correspondiente omite los juicios criminales, apareciendo en contradicción con el texto.

A ningún espíritu liberal le puede satisfacer la negación de la soberanía nacional encontrada en el artículo 112.

No le parece bien la suspensión del Senado, de tradición gloriosa. Tampoco el Consejo del Reino, pues una ley que pretenda distinguir los poderes del Estado se ingiere en aquéllos, mediándolos.

Si se concede libertad, no serán sólo los izquierdistas los que voten en contra.

## EL PRESIDENTE DE LA UNION MERCANTIL

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Aleixandre, se muestra de acuerdo con buena parte del proyecto.

Se propone abrir una información entre la Federación de Círculos Mercantiles de toda España, formada por más de cien mil comerciantes, para conocer su opinión.

## EL SECRETARIO DE LA CONFEDERACION GREMIAL

El secretario de la Confederación Gremial, señor Ayats, anuncia que cambiará resultamente el proyecto en la Asamblea.

Se formularán muchas emendadas, y como son tantos artículos susceptibles de discrepancias, no sería imposible que la disconformidad cristalizara en un contra-proyecto.

## FLORES DE LEMUS

El catedrático señor Flores de Lemus ha declarado que los funcionarios no deben discutir públicamente sobre asuntos políticos.

Tiene su opinión que sólo deben confiar a los ministros con puerta cerrada.

## SANCHEZ DE TOCA

El señor Sánchez de Toca ha declarado que es partidario del sistema bicameral.

Lo que precisa es limitar el número de diputados que constituyen la Cámara.

Las Cámaras no deben pasar de doscientos representantes cada una.

Estos tendrían el derecho de seleccionarse entre sí, hasta reducirse en 25 ó 50.

Las Cortes, así, serían fáciles de disciplinar y enaltecerían el sistema, desapareciendo los males que arraigan después de la muerte de Cánovas y Sagasta.

Las mujeres, si son discretas y no son numerosas, pueden ser útiles en el Parlamento.

El Consejo del Reino le parece organismo inconstitucional.

No le parece institución dañosa, si se eligen bien las personas que la forman.

La intervención del poder ejecutivo en el legislativo se establece excesivamente.

## «EL SOCIALISTA»

«El Socialista» hace historia de distintas Constituciones, desde 1808, en un artículo titulado «Lucha por la soberanía».

Relata las luchas sangrientas que tuvieron que sostener los liberales para lograrla.

Pregunta si habrá llegado el momento de liquidar definitivamente el problema y en qué sentido se resolverá.

Pregunta ante quién responderán el Rey y los ministros, y se contesta que ante el Consejo del Reino, puesto que se prohíbe al Parlamento censurar y fiscalizar.

Se camina hacia un régimen absoluto.

El pueblo debe esforzarse por evitar a la futura España las amarguras y los sobresaltos que tal hecho produciría.

soberanía popular, y ésta reside en la nación, no en el Estado.

La facultad de legislar corresponde al Parlamento; la de aplicar las leyes, al jefe del Estado, y al Gobierno, responsable ante el Parlamento.

Esta es la teoría constitucional.

## ZULUETA

Don Luis de Zulueta opina que precisa nueva Constitución, pero distinta a la de este proyecto.

Afirma que es menos liberal que la vigente.

## LELROUX

El señor Lerroux vuelve a opinar que de una revolución puede salir una legalidad, pero no de una dictadura.

## «EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» pone nuevos reparos al proyecto, especialmente en la parte que se refiere al Consejo del Reino.

## Subvenciones

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada esta mañana la concesión de una subvención de diez mil pesetas para el homenaje a la Aviación española y otra de cuatro mil para la semana vasca que ha de celebrarse en la Exposición de Barcelona.

## Congreso de Agricultura

Del 26 de septiembre al 2 de octubre próximo se reunirá en Sevilla el Congreso de Agricultura tropical y subtropical, bajo el Patronato del Rey y del Gobierno, para tratar de los métodos de cultivo en las posesiones del Golfo de Guinea.

El Congreso tendrá importancia porque en él se tratará del cultivo de la caña de azúcar, naranja, café patata y otras producciones, y además se pondrá de manifiesto el desarrollo de la agricultura en dichas posesiones.

## Accidente automovilista

Sevilla.—Esta madrugada ha ocurrido una grave accidente de automóvil en la carretera de Sevilla a Huelva.

Con dirección a Villarrasa marcaba un camión de una agencia de transportes de Sevilla que había sido alquilado por la familia del señor Martínez Salazar para trasladarse a Villarrasa.

Al llegar a una curva el vehículo voló y rodó por un terraplén.

Los viajeros se saltaron heridos, de ellos gravísimo el señor Martínez Salazar.

## El «Dornier 16»

Cartagena.—Esta mañana ha fundado el buque «Río de Navia», que trae a bordo el aparato «Dornier 16».

Se procederá a desarmarlo, y después será trasladado en camión al aeródromo de Los Alcáceres para su reparación.

## En honor de Ruiz de Alda

Pamplona.—Ha llegado el aviador Ruiz de Alda, a quien se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Se han organizado diversos festejos en honor de este aviador.

# Libre exportación de frutas a Suecia

En la secretaría de Asuntos Exteriores se ha recibido una despacho de nuestro embajador en Stokolmo manifestando que el Gobierno sueco ha autorizado la libre importación de la naranja, limones, melocotones, peras, ciruelas y frutas secas.

## Vida ministerial

El ministro del Ejército ha recibido la visita de varios jefes y oficiales.

También le cumplimentó el nuevo agregado militar de la embajada de Italia, a quien presentó el teniente coronel que cesa señor Valerio.

El ministro de Fomento recibió una comisión de Bering, que le habló del ferrocarril de enlace de Portugal con la línea de Zamora a Ornes, pasando por Bering.

Por último, le ha cumplimentado una comisión de la Confederación Hidrológica del Segura.

En la secretaría de Asuntos Exteriores se ha manifestado que nuestro representante en Washington se trasladará a San Diego (California) para inaugurar una capilla en el Parque Norton, dedicada a la memoria del padre Junípero.

El señor Anón ha sido cumplimentado por el director del Banco de Construcciones, el señor Cruz Conde, a quien acompañaba el Gobernador civil de Sevilla.

Asimismo le ha visitado el agregado naval de nuestra embajada en Berlín, señor Rodríguez Mariño, y una comisión del ramo de construcción de Toledo.

El doctor Calleja asistió esta mañana a la Escuela de Anormales para reparar los diplomas entre el profesorado de dicho centro.

A dicho acto ha asistido también el señor Martínez Anido.

Anoche estuvo el ministro de Instrucción pública en la Presidencia de Estudiantes para inaugurar el curso de verano.

Ha disminuido el número de alumnos, debido a las diferencias estudiantiles que han suscitado durante el pasado curso.

Después recibió el señor Calleja la visita de la Junta de Pensionados para el extranjero y el director de la Escuela Central de Comercio, señor Sacristán.

## El curso verano de la Residencia de Estudiantes

Anoche se inauguró en la Residencia de Estudiantes el curso de verano para extranjeros.

Este año ha disminuido el número de alumnos, debido al conflicto escolar.

Asiste una señorita india. Representó al ministro el director general de Enseñanza superior.

## Otra nota oficiosa

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente nota oficiosa: «El Ayuntamiento de Enguera (Valencia) ha tomado el acuerdo de dirigirse a todos los Municipios de España para que se adhieran a su iniciativa de solicitar del presidente del Consejo de ministros le sea concedida la gran cruz

de Beneficencia al excelentísimo señor don Victoriano Martínez Anido, por su meritoria labor en pro de la paz pública.

Una representación de dicho Ayuntamiento, formada por el doctor Albiñana y don Francisco Piñeras, ha visitado al ministro para exponerle esta iniciativa y el deseo de que este homenaje se perpetúe con una obra útil.

Al efecto, se recabará de todos los Ayuntamientos de España una cuota de 50 pesetas, que permita reunir medio millón, que se destinará a la creación de un Instituto de carácter nacional, que lleve el nombre de Martínez Anido.

El ministro manifestó su gratitud por esta iniciativa, la cual acepta por los beneficios que puede aportar al perfeccionamiento de la agricultura.

La comisión de Enguera ruega a los Ayuntamientos que dirijan sus adhesiones y donativos a la Alcaldía de dicha población.»

## De Barcelona

### LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS SALEN PARA MADRID

Invitados por don Miguel Martínez los aviadores Jiménez e Iglesias han salido esta mañana el Círculo Buestrero, donde han sido recibidos por la Junta directiva.

Después han sido obsequiados con un almuerzo.

Pensaban marchar a Madrid en el rápido de hoy, pero efectuarán el viaje en un automóvil que les ha regalado la empresa constructora Hispano-Suiza.

Antes de su salida se han despedido oficialmente de las autoridades.

Se marchan satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto.

### BUQUE NORUEGO

Esta tarde ha fundado en el puerto el crucero noruego «Norderkiold», que permanecerá en aguas de Barcelona hasta el 19 de los corrientes.

### TRASLADO DE UN ESTAFADOR

En breve será trasladado a esta capital, a disposición del juzgado correspondiente, un individuo llamado Antonio Delgado, acusado del delito de estafa de varias facturas, de entero que falsificaba.

Fuó reconocido por la familia de uno de los firmados a quienes había cobrado 14.000 pesetas por dicho procedimiento.

### LIBERTADO BAJO FIANZA

Mediante la fianza de 2.500 pesetas ha sido puesto en libertad Ginés Benades, complicado en el complot de septiembre del pasado año.

### AMPLIACION DE INDAGATORIAS

El juez especial que entiende en el sumario con motivo del asesinato de Casado, ha acordado la ampliación de las indagatorias de los hermanos José María y Rafael Piñeras y otros.

### ACCIDENTE OBRERO

Cerca de San Andrés, en un momento de distribución de energía eléctrica,

han resultado gravemente heridos a consecuencia de una descarga.

Han sido trasladados al dispensario médico inmediato.

# Del Extranjero

## Los tripulantes del «Path Finder»

Roma.—Williams y Yancy han manifestado que durante la travesía de Santander a Roma lucharon con fuerte viento, que los dificultó extraordinariamente la marcha, viéndose obligados a reducir la velocidad a 40 millas.

Yancy ha dicho que estarán unos días en Roma y luego continuará el vuelo sobre Europa.

El año próximo realizarán nuevamente la travesía del Atlántico.

## Choque de trenes.—Seis viajeros muertos

Nueva York.—Cerca de Korknick, a consecuencia del choque entre el expreso de Cleveland y un tren de mercancías, se incendiaron cuatro coches del expreso.

Han resultado seis viajeros muertos.

## Del hundimiento del «H-47»

Londres.—A causa de la decisión del Almirantazgo de abandonar los trabajos de salvamento del «H. 47», por ser imposible determinar el lugar exacto donde se encuentra el submarino, anoche el acorazado «Rodney» y las escuadrillas de destructores, antes de abandonar aquellas aguas, rindieron el último homenaje a los tripulantes del submarino arrojando gran cantidad de flores en el mar.

## Nuevo ministro

Lisboa.—Ha sido nombrado ministro de Justicia el doctor Luis María López.

## El «Untin Bowler»

Chicago.—«La Chicago Tribune» dice que el avión «Untin Bowler» ha sufrido averías en el fustaje al aterrizar en Port Durwell. Si las condiciones atmosféricas son favorables, hoy reanudarán el vuelo con dirección a Groenlandia, para seguir desde allí el viaje por etapas a Berlín.

## El record de permanencia en el aire

Cuver City.—Los aviadores del «Angeleno» continúan su vuelo de resistencia, llevando ya en el aire más de diez días, abasteciéndose por medio de otro avión.

## La «Presidente Sarmiento»

Santiago de Cuba.—La fragata argentina «Presidente Sarmiento» ha zarpado con rumbo a las Azores.

## Durante unas prácticas de extinción de incendios resultan once muertos

Gillingham (Kent).—Con motivo de unos ejercicios de extinción de incendios, para que los bomberos pudieran hacer una demostración por los medios modernos de salvamento, se había construido en las afueras una casa de madera.

Pronóstico grave.

Esta fué ocupada por nueve aspirantes marinos que representaban ser los habitantes de la casa a quienes debían salvar.

Instantáneamente se procedió a incendiar la casa.

A los pocos instantes de producirse el fuego, la casa se desplomó, pereciendo entre los restos los nueve ocupantes.

También cayeron entre ellos varios bomberos.

A las tres de la madrugada se habían extraído ocho cadáveres.

El número de muertos retirados hasta mediodía era ya de once, y se cree que hay más, pues aparte de varios bomberos que en gravísimo estado han ingresado en el hospital, hay otros que faltan a la lista.

Se supone que el siniestro fué debido, además de la escasa resistencia de la casa de madera, a la inflamación de las sustancias que se colocaron al pie de ella para provocar el incendio.

## DE BOXEO

### COURTNEY VENCE POR PUNTOS A ADDIE

Detroit.—Anoche se celebró un combate entre los pesos pes

# EL MOTOR QUE Vd. NECESITA... PETTER

Es el motor SEMI-DIESEL por excelencia, de fabricación inglesa, que reúne, como nadie, los tres factores ideales de todo motor, o sea **COMPLETA SEGURIDAD — GRAN ECONOMIA — RAPIDEZ** en la puesta en MARCHA

Los motores PETTER para aceites pesados, por su sencillez, pueden ser manejados por cualquier persona, aunque carezca de conocimientos técnicos.

IDEALES para resolver todo problema de fuerza motriz. Indicadísimo para grupos electrógenos, alumbrado de fincas, fábricas, molinos, grupos bombas, embarcaciones, etc., etc.

Agentes para esta región: **SANGIS, S. A.** - Pi y Margall, 65, y Martínez Cubells 8, - Teléfonos 11.066 y 11.404

## MUEBLES MOTES

Gran surtido en muebles económicos y de fantasía. Ventas a plazos y al contado  
Pi y Margall, 57 (junto Avenida Victoria Eugenia)  
Fábrica: San Vicente, 235 - Teléfono 13.724

## Veraneantes

En Jaca (La Suiza Española), altura 370 metros, se alquila amueblado un bonito y espacioso chalet.  
Dirigirse a Primitivo Peire, Capitán General, Valencia.

### ATENCION

**Venta de fincas**  
Urge la venta de varias fincas, entre ellas tres situadas en la calle de San Vicente (entre la plaza de Cajeros y Olympia), en la calle de Lauria y Pascual y Genis, con grandes plantas bajas para negocios.  
PISOS Y PLANTAS BAJAS en las calles del Doctor Moliner, Jordana, y próximos a Olympia, en casas de buena construcción, desde 3.000 pesetas en adelante.  
SOLARES con fachada al Camino de Trénitros, propios para industria, a 2 pesetas por metro.  
Incorporará el corredor José María Bernal, Don Juan de Austria, 22, principal.  
Teléfono 12.655. Despacho: de 8 a 1 y de 4 a 7.

### PARA

**Materia eléctrica**  
Lampistería y Lámparas  
**Sangis, S. A.**  
Pi y Margall, 65, y Martínez Cubells, 8.  
Precios sin competencia.

**Fumad MI PAPEL**  
100 hojas - 10 céntimos

**Neveras Uralita**  
Patente núm. 52.739



Modelos variados, desde **SO PESETAS**  
Gran surtido en heladoras  
**Ernesto Ferrer, S. A.**  
BARCAS 2

### Portería

La desean dos hermanas solas, de inmejorables referencias. Razón: Samaniego, 6 principal.

**LA JIRAFÁ**  
GORRAS, SOMBREROS CABALLERO Y SEÑORAS JUNTO PLAZA TOROS

## Almacenes La Reforma - Zaragoza, 7

EN VIRTUD DEL ÉXITO OBTENIDO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS TAN BARATOS, Y CORRESPONDIENDO AL FAVOR QUE NOS HA DISPENSADO EL PÚBLICO. HOY OFRECEMOS NUEVOS PRECIOS QUE NADIE PUEDE IGUALAR EN BARATO. EN

**SASTRERIA, PAÑERIA, CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO**

PANERIA		SECCION CAMISERIA		SECCION GENEROS DE PUNTO	
Corte traje hilo ... ..	12	Camisas confeccionadas, desde	4'50 pesetas.	Especialidad en medias	
Idem idem lana ... ..	30	Camisas a la medida, desde 11	a 60.	Hilo y seda artificial, desde 1'50	
Idem idem estambre ... ..	40	Cuellos popelin, uno 0'70, tres,	2 pesetas.	Seda natural y gasa, desde 8 pe-	
Idem idem Australia ... ..	60	Cuello inenogible reforma, uno	una peseta, tres, 2'75.	Media malla hilo, seda artificial	
Idem idem inglesados ... ..	70	Cinturones caballero y niño, des-	de 1 peseta.	Culots algodón hilo y seda artifi-	
<b>SASTRERIA</b>		Tirantes caballero y niño, des-		de 4'50 pesetas.	
Traje hilo a medida, desde	30	de 0'75.		Camisetas algodón, hilo, seda,	
Traje Jumel desde ... ..	50	Corbatas, el mejor surtido, una		crepé y fantasía, desde 1'50 pe-	
Traje inglés desde ... ..	75	peseta.		Camisetas sport, desde una pe-	
Traje estambre desde ... ..	80	Pijamas y camisas sport para		niño y caballero.	
Traje Texlava desde ... ..	130				
Cheviots, estambres, meltons, ga-					
bardinas, torrería para sastres,					
precios como nadie					
<b>ESPECIALIDAD EN UNIFORMES</b>					

**GARANTIZAMOS NUESTRAS CALIDADES**

## Subasta

Por acuerdo de los interesados y precedente de cierta testamentaria se subastará con intervención de corredor, el día 20 de los corrientes, a las 11, ante el notario de esta ciudad don Francisco García Martínez, la finca siguiente:  
Un campo de tierra huer a plantado de moreras en término e Carcagente, partida de la Com. 1, de 14 hauegadas, un cuarto y seis brazas o sea una hectárea, 18 áreas, 84 cent áreas, lindante Norte, acequia Mayor; Sur calle de San Roque; Oeste, camino de extramuro, y Este, tierras de los herederos de Pedro Oliver.  
El pliego de condiciones está manifestado en la notaría, pudiendo adjudicarse o no el remate libremente por acuerdo de los señores herederos interesados.  
Valencia, 8 julio 1929.



**SALON ESPAÑA**  
CASA GARCIA  
Peluquería de señoras  
Gran Vía, 15; teléf. 10.476  
En su nueva reforma de ampliación del local ha establecido dos secciones:  
Económica: Ondulación permanente con el aparato «Eugenio», 0'20 pesetas; corte, 0'40; lavado de cabeza; 1 ondulación Marcel; 1: Mis-emploi, 1.  
Elegantes: Se alquilan servicios personales para el servicio especial.  
GRAN VÍA, 15  
Entre Ferris Pizorra y Pi y Margall  
Servicio «domicilio»

### Para las señoras

La casa Elsa presenta un salón de peluquería con todos los adelantos modernos, con depilantes de los mejores salones de París vendidos exclusivamente para esta casa.  
Todas las señoras que se hagan el servicio se les obsequiará con un regalo o flores y mañana se afeit.

### Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. También hay mostradores y estanterías. Se alquilan heladoras. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos.  
CASA PALETS  
Hospital, 13, Valencia (frente a la puerta principal)

### ARCAS

Para guardar caudales  
**BASCULAS**  
Para pesar ganado en vivo  
**TALLESES SANZ**  
GRAO (Valencia)

### Horas de salida diariamente de los trenes de todas las líneas del Norte

Salidas Encina	
Ligero Encina,	6'41.
Expreso Encina,	9'5.
Tranvía Játiva,	11'20.
Ligero Encina,	14'00.
Tranvía Játiva,	16'40.
Tranvía Játiva,	18'45.
Mixto Encina,	19'00.
Correo expreso Encina,	20'40, a Madrid.
Tranvía Játiva,	20'50.
Expreso Encina,	22'50.
Salidas a Silla y Cullera	
Correo,	6'41.
Idem,	9'10.
Ligero,	16'40.
Idem,	18'45.
Salidas a Denia	
Tranvía,	6'41.
Idem,	9'10.
Idem,	14'00.
Correo,	16'40.
Salidas a Alcoy	
Tranvía,	6'41.
Idem,	9'10.
Idem,	14'00.
Idem,	16'40.
Salidas a Utiel	
Correo,	9'50.
Tranvía,	14'05.
Mixto,	14'40.
Tranvía,	18'46.

# ¡TESORO DE BELLEZA, es la salud del niño...!

## “DENTINA CAÑIZARES”

Es la única medicina que devuelve a los niños la alegría, CURANDO SIEMPRE los graves trastornos producidos por la dentición

**Precio: 1'25 pesetas -- Venta: Farmacia y en los laboratorios Cañizares -- VALENCIA**




286 LUIS DE VAL. —EL HIJO DE LA OBRERA

y también lo aprobó como éste lo había aprobado.  
Luego, hablando en serio de la cuestión, dijo:  
—Animo y a ello, amigo mío. La agricultura deja mucho que desear en nuestro país, a pesar de ser uno de los principales elementos de riqueza con que contamos. A ver si con su inteligencia y sus iniciativas, consigue usted sacarla del marasmo en que yace.  
Y habló del asunto como hombre perito en la materia.  
Rodolfo respondió:  
—No aspiro a tanto como usted me indica, ni me reconozco con disposiciones para ello. Se necesitan una ilustración y una inteligencia de que yo carezco.  
—Pura modestia.  
—Digo la verdad. Pero de todas maneras, algo intentaré, teniendo muy en cuenta sus advertencias y sus consejos. Hasta puede que en alguna ocasión reclame el auxilio de usted.  
—En eso, como en todo, me tendrá siempre a su disposición.  
—Muchas gracias.  
Recordando el conde que el ingeniero había dicho al señor Abad que luego hablarían, no quiso ser molesto ni pesado, y se dispuso a marcharse.  
Antes dijo:  
—Cuando entró usted, amigo Badía, disponíame a manifestar a don Andrés mi gratitud por todo lo que le debo. Permítame que lo haga ahora, y que también a usted haga presentes mis manifestaciones de agradecimiento.  
—No se moleste usted con ello —le interrumpió el señor Abad,—

porque no es necesario. Lo poco que por usted hice, no lo hice para que me lo agradeciera, sino por que en ello tuve una satisfacción.  
—Y en cuanto a mí—añadió Carlos,—nada hice y, por lo tanto, nada me debe.  
—A uno y a otro—replicó Rodolfo,—les debo gratitud eterna por haberme protegido de una manera tan delicada como generosa, cuando me veía en la desgracia, como consecuencia lógica y natural de mis errores. Les expuse con franqueza mi situación, y ustedes la compadecieron. No contentos con ello, don Andrés me prestó su valiosa ayuda en asuntos particulares, para mí de la mayor importancia.  
Se refería a las gestiones para encontrar a su hija.  
No le permitieron proseguir.  
—Basta, amigo mío, basta—dijo el señor Abad—. Si antes no nos ha enojado usted con una resolución que encontramos justa y digna de alabanza, procure no hacerlo ahora con manifestaciones exageradas. ¿Cree usted que verdaderamente nos es acreedor de algo?  
—¿Quién lo duda?—repuso el conde.  
—Pues páguelo conservándonos una buena amistad.  
—Eso siempre.  
—Entonces, como una buena amistad cuando es sincera vale mucho, ya ve usted que nos da más de lo que nos debe, y, por lo tanto, los deudores somos nosotros.  
—Siempre nobles y generosos!

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA» 287

—Siempre justos y agradecidos a los sentimientos amistosos que se nos profesan.  
No había modo de contender con aquellos dos hombres, en el terreno de la bondad, y el conde se limitó a decirles conmovido:  
—¡Ojalá se me presente ocasión algún día de demostrarles los sentimientos que me inspiran! Entonces se convencerán de que sus bondades no han recaído en un ingrato!  
Púsose Rodolfo en pie y dijo:  
—Con su permiso me retiro.  
—Vaya usted, amigo mío—respondió don Andrés.—Vaya a poner cuanto antes en práctica sus proyectos, que apruebo y admiro, y a gozar de la ventura que le aguarda y merece. Supongo que tendremos el gusto de volverle a ver por aquí alguna que otra vez.  
—Siempre que pueda, tendré un verdadero placer en venir a visitarles.  
—Veremos si así lo hace.  
—No lo duden. Y repito lo que antes dije. Si mis servicios son de momento necesarios, seguiré desempeñando mi destino hasta que encuentren ustedes quien me sustituya.  
—No, no es preciso que se moleste.  
—De buena fe me ofrezco.  
—Y de buena fe aceptaríamos su ofrecimiento si fuese necesario.  
—Siendo así... con su permiso...  
Los dos levantáronse para despedir, como era debido, al futuro vinicultor.

La despedida fué en extremo cariñosa.  
Rodolfo quiso estrechar la mano a don Andrés y a Badía, y ellos le abrazaron.  
Aludiendo a sus planes, dijéronle jovialmente:  
—Cuente usted con dos consumidores para sus vinos.  
—Con ellos cuento—respondió en el mismo tono el conde—, y serán los primeros que figuren en la lista de mis favorecedores.  
Cruzáronse algunas otras afectuosas palabras, y Rodolfo se marchó, al fin, saliendo de allí profundamente emocionado y diciéndose:  
—¡Dios le pague lo mucho que les debo, haciéndolos tan felices como yo soy y ellos merecen ser!  
El señor Abad y Carlos, quedáronse diciendo a su vez:  
—¡Cómo cambian las personas!  
—He ahí un hombre que antes era un sér completamente inútil en la sociedad, y que hoy se impone gustoso a sí mismo la ley honrosa del trabajo.  
—Su dicha será el premio de su abnegación.  
Después de dedicar a Rodolfo algunas cariñosas frases de elogio, don Andrés dijo:  
—Sepamos, amigo Badía, ¿qué ha sido de usted durante el tiempo que me ha tenido privado de su agradable presencia? Me dijo antes que me daría algunas explicaciones, y me tiene impaciente y curioso.  
—En efecto—asintió el ingeniero—. Algunas explicaciones le daré para satisfacer su justa y natural curiosidad; pero por tratarse

## AUTOMOVILES INDUSTRIALES MINERVA



### EL CAMION MINERVA

Económico  
Seguro - Rápido  
está tan alto como todo el material

## MINERVA

Camiones - Omnibus  
Tractores  
Semirremolques  
AUTOMOVIL SALON  
PAZ. 33 - VALENCIA

Después de tomar dentina

Llegadas línea Barcelona

Expreso Tarragona, 6'58.  
Tranvía Castellón, 8'05.  
Expreso Tarragona, 9'55.  
Mixto Tarragona, 12'00.  
Tranvía Castellón, 14'20.  
Idem idem, 16'58.  
Idem idem, 18'55.  
Correo Tarragona, 21'40.

HORAS DE LLEGADA

Llegadas línea Encina

Expreso Encina, 6'40.  
Tranvía de Játiva, 8'25.  
Correo expreso Encina, 9'00.  
Tranvía Játiva, 9'40.  
Mixto Encina, 10'45.  
Tranvía Játiva, 12'00.  
Ligero Encina, 14'17.  
Tranvía Játiva, 17'27.  
Expreso Encina, 18'30.  
Tranvía Játiva, 20'00.  
Ligero Encina, 21'24.

Llegadas línea Alcoy

Correo, 9'40.  
Tranvía, 12'00.  
Idem, 17'27.  
Idem, 21'24.

Llegadas línea Denja

Correo, 9'40.  
Idem, 12'00.  
Idem, 17'27.  
Mixto, 21'24.

Llegadas de Cullera

Ligero, 8'25.  
Tranvía, 12'00.  
Ligero, 14'17.  
Idem, 21'24.

Llegadas línea Utiel

Tranvía, 9'30.  
Idem, 15'55.  
Mixto, 17'55.  
Correo, 20'15.

Llegadas línea Barcelona

Correo Tarragona, 8'30.  
Tranvía Castellón, 10'18.  
Idem idem, 18'15.  
Mixto Tarragona, 18'10.  
Tranvía Castellón, 18'51.  
Expreso Tarragona, 17'50.  
Tranvía Castellón, 20'20.  
Expreso Tarragona, 22'32.

¿Qué es la neurastenia?

Los excesos de toda clase, los disgustos y contrariedades dan lugar a una debilidad del sistema nervioso, que se traduce en insomnios, falta de apetito, vértigos, malestar, síntomas todos de neurastenia, que se venen con tanta mayor rapidez cuanto más aprisa se ataca su origen con el energético reconstituyente FOSFO-GLICOL KOLA DOMENECH, que en pocos días devuelve el bienestar y deseos de